



UACJ

EX ALUMOS TITULADOS

Se requiere realizar
examen de admisión.

Es el trámite donde se declaran equiparables entre sí estudios culminados dentro de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

- Se realiza exclusivamente ante la Dirección General de Servicios Académicos.
- Por única ocasión y con anterioridad a la admisión y primera inscripción.

El trámite se inicia:

- Solicitando ficha de admisión seleccionando el tipo de trámite.
- Una vez que es aceptado como alumno de la UACJ.

EN LA FICHA DE ADMISIÓN

- Deberá seleccionar el tipo de trámite. "Inicio de otro programa"



PARA QUE EL TRÁMITE PROCEDA

- Deberá tener estatus TITULADO.
- No haber transcurrido tres años o más de su egreso. Y no mayor a 10 años desde su inicio del programa educativo titulado.
- Ser aceptado en el programa educativo al que aplico examen de admisión.
- Realizar el pago correspondiente.



DESDE EL PORTAL

- Debe aceptar el trámite en el apartado "inicio de otro programa" en las fechas establecidas.
- En caso de declinar el trámite, podrá inscribirse como alumno de nuevo ingreso.
- Si por alguna razón no acepta el reconocimiento se cancelará y no se podrá reactivar el trámite.



COSTOS

Trámite: \$1,303.00 pesos
Reconocimiento por crédito:
\$26.00 pesos



Para mayor información
click o escanea

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS